6. EVALUACIÓN

6.1 Introducción

La evaluación es un proceso que permite obtener información con el fin de reajustar la interacción educativa y lograr una mejor adecuación a la realidad del alumno.

En lo referente a la evaluación en esta programación seguimos las directrices que establece el artículo 20 del currículo aragonés, que se pueden resumir de este modo:

- Evaluación tanto del aprendizaje de los alumnos como de la práctica docente y el proceso de enseñanza
- Carácter continuo, formativo e individualizado

6.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación

El primer paso será la realización de una prueba inicial que permita obtener información sobre los conocimientos previos de nuestros alumnos (esta prueba puede ser de carácter global al inicio de curso o más especifico en el comienzo de bloques temáticos o unidades).

Durante el curso valoraremos la progresión y evolución del aprendizaje del alumno y al final de cada trimestre realizaremos una evaluación de carácter sumativo o de resultados para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas

La evaluación de la competencia matemática de los estudiantes contemplará la capacidad de aplicación de los conocimientos matemáticos, la habilidad para expresarse utilizando correctamente el lenguaje matemático, la capacidad para identificar propiedades y hechos relevantes y formular conjeturas, el conocimiento interconectado de los conceptos básicos, la ejecución correcta de algoritmos y rutinas en las situaciones en que resultan adecuadas y la adquisición de actitudes positivas para el uso y aplicación de las matemáticas.

Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación sistemática individual y grupal: comportamiento, actitud, interés
- Pruebas escritas específicas (controles, resolución de problemas…)
- Análisis del trabajo de los alumnos en el aula y en casa: cuaderno, fichas, hojas…
- Intercambios orales con y entre los alumnos: preguntas, entrevistas, puestas en común…
- Tareas complementarias: investigaciones, murales, lecturas, trabajos en grupo, actividades de ampliación o refuerzo…
- Autoevaluación: valoración individual de cada alumno de su propio trabajo; proceso de autorreflexión que mejora la autoestima.
- Coevaluación o evaluación conjunta: instrumento privilegiado para estimular el aprendizaje entre iguales, la cooperación y el trabajo en equipo.

6.2 Criterios de calificación

En cada una de las evaluaciones, el alumno obtendrá una nota numerica a partir de:

- las pruebas escritas realizadas, que serán al menos dos por evaluación (nota de 0 a 10)
- Actitud, participación, cuaderno, realización de tareas para casa.
- Los proyectos en los que participen los alumnos de cada grupo.

En el caso de que algún alumno trabaje sobre contenidos mínimos a través de una adaptación curricular significativa, la nota máxima que podrá obtener será de 5.
En junio, habrá una prueba para aquellos alumnos que no hayan superado los conocimientos y adquirido las competencias clave a lo largo del curso. De este modo se podrá observar la progresión del alumno y el grado de consecución de los objetivos.
Para obtener la nota numérica seguiremos estos criterios:
En cada evaluación se realizarán, al menos dos, pruebas parciales. Se intentará realizar pruebas esritas de casa unidad por separado, si el tiempo lo permite.
La nota del apartado de pruebas escritas de cada evaluación será la media aritmética de las pruebas parciales realizadas. Esta nota supondrá el 90% de la nota final de la evaluación.
El otro 10% corresponderá a la realización de las tareas en casa, la participación en clase y el mantenimiento de un cuaderno de trabajo ordenado y bien elaborado.
Criterios generales de corrección
-Correcta utilización de los conceptos, definiciones y propiedades relacionadas con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
-En los ejercicios y problemas deben de figurar con claridad los pasos por medio de los cuales se pueda ver el proceso y el procedimiento seguido.
-Claridad, limpieza, rigor y coherencia en la exposición de conceptos. Las faltas de ortografía podrán penalizar la puntuación de la prueba
-Precisión en los cálculos y en las notaciones.
-Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones la penalización será mínima.
-Cada ejercicio se valorará de acuerdo a lo estipulado en los enunciados de la prueba
-Durante la realización de una prueba escrita, el alumno/a deberá mostrar un comportamiento adecuado y correcto. Las pruebas escritas se realizarán con bolígrafo azul y/o negro.
-Si un alumno es sorprendido copiando en una prueba, se le retirará ésta, y la nota obtenida en esa prueba será de 0. Se considerará esta nota para obtener la de evaluación, según los criterios detallados anteriormente.
-Si un alumno no se presenta a una de las pruebas de manera injustificada, la calificación en esa prueba será un 0.

Actitud, participación en clase, cuaderno y tareas complementarias
-Asistencia regular y con puntualidad a clase.
-Traer el material necesario para el desarrollo de de las clases.
-Realizar todas las tareas tanto en el aula como en casa, así como la entrega de las mismas en forma y plazos establecidos.
-La participación activa en los trabajos en grupo y las actividades de clase.
-Permitir el normal desarrollo de las clases respetando el derecho a la educación del resto de compañeros.
-Actuar con respeto hacia sus compañeros y el profesor.

-Se valorará positivamente la colaboración y ayuda en el aprendizaje de los compañeros así como la realización de tareas opcionales.

Criterios específicos para valorar el cuaderno

- Limpio, claro, ordenado, no copiado y completo con todo el material (fichas, hojas etc…)
- Entregado en forma y tiempo establecido.
- Con todos los ejercicios hechos y corregidos, tanto los que se realizan en la pizarra como los que se mandan para casa.
- Se deben copiar los enunciados de los ejercicios, salvo cuando el profesor indique lo contrario.

Calificación final

Para la obtención de la calificación final se realizará la media aritmética de las notas numéricas ontenidas en las tres evaluaciones, teniendo en cuenta que la nota de la tercera evaluación será obtenida como en las dos anteriores pero no figurará como nota en un boletín.

La asignatura se considerará aprobada si el alumno obtiene una calificación igual o mayor que 5.

En ningún caso un alumno podrá aprobar la asignatura si se considera que no ha superado los contenidos mínimos establecidos en esta programación.

6.3 Prueba extraordinaria

Los alumnos que no aprueben la materia en la evaluación ordinaria realizarán las pruebas extraordinarias que tendrán lugar a principio del mes de septiembre. El profesor dará las orientaciones necesarias y material de apoyo para la preparación de las pruebas extraordinarias.

La prueba extraordinaria consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos mínimos establecidos en la programación. Para aprobar será necesario obtener una puntuación de 5 en la prueba y haber presentado, si el profesor así lo requiere, el cuaderno de clase y/o los trabajos “pendientes” del curso.

Puesto que solo se evaluarán contenidos mínimos, la calificación máxima será 5.

6.4 CONTENIDOS Y CRITEROS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

<u>1º ESO</u>

1. 1. Realización de cálculos utilizando las 4 operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) con números naturales, enteros, decimales y fracciones.
2. *1.* Resolver problemas para los que se precise la utilización de las cuatro operaciones, con números enteros, decimales y fraccionarios, utilizando la forma de cálculo apropiada y valorando la adecuación del resultado al contexto.
3. 2. Descomposición factorial de números, como paso previo para calcular MCD y mcm.
4. 3. Resolución de problemas sencillos utilizando estrategias aritméticas y de divisibilidad.
5. 4. Operaciones sencillas con potencias de base y exponente natural.
6. 5. Utilización y conversión de unidades temporales y del sistema métrico decimal (longitud, masa, capacidad) para la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
7. *2.* Identificar y describir regularidades, pautas y relaciones en conjuntos de números, utilizar letras para simbolizar distintas cantidades y obtener expresiones algebraicas como síntesis en secuencias numéricas, así como el valor numérico de fórmulas sencillas.
8. 6. Distinción de magnitudes directamente proporcionales e inversamente proporcionales.
9. 7. Calcular e interpretar porcentajes y resolver problemas que resulten de su aplicación.
10. *3.* Reconocer y describir figuras planas, utilizar sus propiedades para clasificarlas y aplicar el conocimiento geométrico adquirido para interpretar y describir el mundo físico haciendo uso de la terminología adecuada.
11. *4.* Estimar y calcular perímetros, áreas y ángulos de figuras planas utilizando la unidad de medida adecuada.
12. *5.* Interpretación y lectura de gráficas relacionadas con la vida cotidiana.
13. *6.* Hacer predicciones sobre la posibilidad de que un suceso ocurra a partir de información previamente obtenida de forma empírica.
14. *7.* Organiza una tabla de valores y realiza diagramas de barras.
15. *8.* Utilizar estrategias y técnicas simples de resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error o la resolución de un problema más sencillo, y comprobar la solución obtenida y expresar, utilizando el lenguaje matemático adecuado a su nivel, el procedimiento que se ha seguido en la resolución.

16. 8. Realización y presentación de los trabajos y ejercicios con orden y limpieza.
17. 9. El alumno deberá de mostrar interés, atención y participación.